

SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL DÉCIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA H. “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CLEBRADA EL DÍA 23 DE AGOSTO DEL 2018.

PRESIDENCIA DE LA DIP. NELYDA MOCIÑOS JIMÉNEZ.

PRESIDENTA DIP. NELYDA MOCIÑOS JIMÉNEZ. Pido a la Secretaría se verifique la existencia del quórum, abriendo para ello el sistema electrónico del registro de asistencia hasta por cinco minutos, al existir quorum, la Presidencia abrirá la sesión.

SECRETARIO DIP. INOCENCIO CHÁVEZ RESÉNDIZ. Ábrase el sistema electrónico, para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIO DIP. INOCENCIO CHÁVEZ RESÉNDIZ. Diputada Presidenta existe quórum, por lo que puede usted abrir la sesión.

PRESIDENTA DIP. NELYDA MOCIÑOS JIMÉNEZ. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las dieciocho horas del día jueves veintitrés de agosto del año dos mil dieciocho.

Honorable Legislatura, con sustento en lo establecido en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 6 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, la presente sesión es de régimen solemne y tiene el propósito clausurar solemnemente los trabajos del Décimo Periodo de Sesiones Extraordinaria de la “LIX” Legislatura del Estado de México.

Solicito a la Secretaría dé cuenta del protocolo de la sesión solemne.

SECRETARIO DIP. INOCENCIO CHÁVEZ RESÉNDIZ. Honorable Legislatura, el protocolo de la sesión solemne es el siguiente:

1. Himno Nacional Mexicano.

2. Designación de comisiones protocolarias, para comunicar la Clausura del Décimo Periodo Extraordinario de Sesiones al Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

3. Declaratoria Solemne de Clausura del Décimo Periodo Extraordinario de Sesiones por el Presidente de la “LIX” Legislatura del Estado de México.

4. Himno del Estado de México.

5. Clausura de la sesión.

VICEPRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias.

Solicito atentamente a los asistentes a la sesión, se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

*(Se entona el Himno Nacional Mexicano)*

PRESIDENTA DIP. NELYDA MOCIÑO JIMÉNEZ. La Presidencia pide a la Secretaría, que conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, remita en su oportunidad a la Diputación Permanente, los asuntos, las iniciativas y documentación que obra en su poder para efectos procedentes; asimismo, la Presidencia comisiona a los integrantes de la Directiva, para que en su oportunidad, comuniquemos al Titular del Ejecutivo Estatal y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, la Clausura de este Periodo Extraordinario, de igual forma, será comunicada la Clausura a las diversas autoridades que correspondan, en su oportunidad la Secretaría, enviará a las diputadas y a los diputados la copia de actas de sesiones anteriores y de esta sesión y registrará la asistencia a la presente sesión de Clausura.

## **ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Celebrada el día veintitrés de agosto de dos mil dieciocho

### **Presidenta Diputada Nelyda Mociños Jiménez**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las diecisiete horas con veinticuatro minutos del día veintitrés de agosto de dos mil dieciocho, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día, es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que las actas de las sesiones anteriores han sido entregadas a los diputados, y pregunta si existen observaciones o comentarios a las mismas. Las actas son aprobadas por unanimidad de votos.

2.- La diputada Juana Bonilla Jaime hace uso de la palabra, para dar lectura al acuerdo del Nombramiento de Comisionado/a del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), del Ciudadano Luis Gustavo Parra Noriega. Solicita la dispensa del trámite de dictamen, para resolver de inmediato su resolución.

Es aprobada la dispensa del trámite, por unanimidad de votos.

Para hablar en contra de la propuesta, hace uso de la palabra el diputado Marco Antonio Ramírez Ramírez.

Suficientemente discutido el proyecto de acuerdo, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El proyecto de acuerdo es aprobado en lo general por mayoría de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría expida el decreto y provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

La Presidencia comisiona a los diputados de la Junta de Coordinación Política, para que se sirvan recibir y acompañar al frente del esta presidencia, para que rinda protesta constitucional del Ciudadano Luis Gustavo Parra Noriega.

Protesta constitucional del Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión. La Secretaría señala que queda registrada la asistencia.

3.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la sesión siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día de la fecha y solicita permanecer en su sitial para llevar a cabo la Sesión de Clausura del Décimo Período Extraordinario.

**Diputados Secretarios**

**Sergio Morales González**

**Inocencio Chávez Reséndiz**

**Víctor Espinoza Valois**

SECRETARIO DIP. INOCENCIO CHÁVEZ RESÉNDIZ. La sesión ha quedado grabada con la clave número 188-A-LIX.

VICEPRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Tiene el uso de la palabra la diputada Nelyda Mociño Jiménez, Presidenta de la “LIX” Legislatura del Estado de México, para hacer la Declaratoria Solemne de Clausura del Décimo Período Extraordinario de Sesiones.

Pido respetuosamente a los asistentes a la sesión ponerse de pie.

PRESIDENTA DIP. NELYDA MOCIÑO JIMÉNEZ. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la “LIX” Legislatura, siendo las dieciocho horas con seis minutos del día jueves veintitrés de agosto del año dos mil dieciocho, clausura su Décimo Período Extraordinario de Sesiones, cesando toda deliberación hasta nueva convocatoria.

Muchas gracias.

*(Se entona Himno al Estado de México)*

PRESIDENTA DIP. NELYDA MOCIÑOS JIMÉNEZ. Pues muchas gracias a todos, fue un placer y un gusto haber compartido con todos ustedes esta Legislatura.

Muchas gracias.

Felicidades al diputado Mario Salcedo por su cumpleaños, ¡muchas felicidades! y del diputado Jorge Centeno, ¡muchas felicidades!

Sería cuanto.

Muchas gracias a todos.

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL DÉCIMO PERÍODO  
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA “LIX” LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Celebrada el día veintitrés de agosto de dos mil dieciocho

**Presidenta Diputada Nelyda Mociños Jiménez**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las diecisiete horas con un minuto del día veintitrés de agosto de dos mil dieciocho, la Presidencia abre la sesión, una vez que la Secretaría pasó lista de asistencia y verificó la existencia del quórum.

La Presidencia señala que la presente sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito, declarar la Clausura del Décimo Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura del Estado de México.

1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Presidencia señala que en su oportunidad la Junta de Coordinación Política comunicará este acto de Clausura del Décimo Período Extraordinario de Sesiones, al Titular del Ejecutivo Estatal; de igual forma hará lo propio con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que queda registrada la asistencia.

3.- La Presidencia formula la Declaratoria de la Clausura del Décimo Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura del Estado de México, siendo las diecisiete horas con seis minutos del día de la fecha.

4.- Se entona el Himno del Estado de México.

**Diputados Secretarios**

**Sergio Morales González**

**Inocencio Chávez Reséndiz**

**Víctor Espinoza Valois**